



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

Las facturas presentadas por la firma Ducado S.A., solicitando se abone el alojamiento de docentes que fueron invitados por la Facultad;

CONSIDERANDO:

que los referidos docentes fueron invitados para participar en distintas actividades académicas de la Facultad;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone a la firma Ducado S.A. la suma total de \$ 1500,00 (pesos un mil quinientos con 00/100) por el alojamiento de docentes que fueron invitados para participar en distintas actividades académicas, según detalle de la planilla anexa 1

ARTICULO 2º Imputar a las distintas cuentas según se detalla en la planilla anexa 1.

ARTICULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 26 NOV 2014
RESOLUCIÓN N° 1675
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESOLUCIÓN N° **1675**

PLANILLA ANEXA N°1

Comprobante	Fecha	Docente	Monto	Cuenta a imputar
0003-00023453	07/11/2014	Mallo Silvia	\$ 1.000,00	Secyt - Area Central
0003-00023460	07/11/2014	Rossi Miguel	\$ 500,00	Secyt - Area Central

\$ 1.500,00


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES